

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, respondiera cuáles son las razones por las que doscientas empresas presentaron recursos de crisis ante el Ministerio de Trabajo. Los principales puntos a explicar son los siguientes:

Identidad, ubicación y cantidad de trabajadores en cada una de las 200 empresas en crisis.

Explicación de cada uno de los casos.

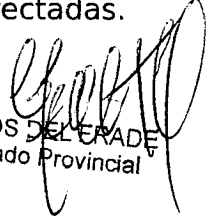
Nivel de comunicación de la situación de las empresas con los respectivos sindicatos.

Medidas tomadas por el Ministerio de Trabajo ante cada uno de los casos.

Medidas tomadas en paralelo por otras carteras vinculadas como, por ejemplo, el Ministerio de Producción.

Participación del gobierno nacional para solucionar los casos de las 200 empresas en crisis.

Confección de un cuadro que presente las veinte empresas más afectadas.


CARLOS DEL GRADE
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Más allá de los números que suelen difundirse del Ministerio de Trabajo de la Nación, los efectos de la política económica en la provincia de Santa Fe y, en especial, en sus trabajadores no tienen perspectivas de un futuro mejor, sino todo lo contrario.

Desde la Comisión de Asuntos Laborales hemos asistido en los últimos dos años a un desfile incesante de trabajadores suspendidos, despedidos o forzados a aceptar retiros voluntarios, al mismo tiempo que grandes empresas pagan hasta el doble de la indemnización en una clara señal de disciplinamiento para el grueso de la clase obrera en la provincia.

Por eso pedimos que haya una información detallada de lo dicho por el Ministro de Trabajo de la provincia, Julio Genesini, cuando afirmó que hay doscientas empresas en crisis en el territorio santafesino que involucran a 15 mil personas.

Según Genesini, a raíz de la "construcción de consensos" entre gobierno, empresas y sindicatos, se lograron mantener los puestos de trabajo en coyunturas difíciles.

Agregó que "hay asistencia financiera en algunos casos, hay un plan de inversión muy importante por parte del gobierno provincial que en 2017 generó un escenario de crecimiento del empleo registrado de cerca de un punto porcentual".

"Esperamos que esto pueda consolidarse, seguiremos atendiendo cada conflicto y buscando consensos para defender la actividad económica y los puestos de trabajo", indicó.

Más allá de estas apreciaciones, es necesario conocer en detalle cada uno de los 200 casos apuntados por la cartera laboral provincial.

Es una información clave para prever desembolsos en ayuda social o aplicar tarifas sociales de parte de la EPE o Aguas Santafesinas Sociedad Anónima.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por eso les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial